

Fondo de Protección Ambiental financió instalación de recolectores de aguas lluvias en Empedrado

En los sectores de La Aguada y Pellines, se empalmaron acumuladores de aguas lluvias, o sistemas de captación de agua de lluvia, lo que permite disponer de este vital elemento y mitigar la crisis hídrica en la zona

El Ministerio de Medio Ambiente, en su línea de concurso del Fondo de Protección Ambiental (FPA), destinada a apoyar iniciativas ciudadanas, aprobó la ejecución del proyecto: "Soluciones hídricas para enfrentar la sequía en La Aguada", ejecutado por el Comité de Agua Potable Rural La Aguada en la comuna de Empedrado y que contó con la colaboración del programa Servicio País de la Fundación Superación de la Pobreza.

La iniciativa ambiental permitió adquirir e instalar 13 estanques acumuladores de aguas lluvias, en el sector La Aguada, con el objetivo de auxiliar a las vecinas y vecinos del sector, aquejados por la escasez hídrica que afecta a la zona, a raíz de la crisis climática, generando una insuficiencia de agua para satisfacer la demanda de consumo de este vital elemento.

Durante la ejecución del proyecto, también se abordó temáticas del cuidado del medio ambiente, y la importancia del cuidado del agua y la instalación de los sistemas que contó con una inversión de seis millones de pesos otorgados por el Ministerio del Medio Ambiente.

Aprovechar el agua de lluvia

El segundo proyecto del Fondo de Protección Ambiental (FPA) 2024 consistió en la instalación de recolectores de agua lluvia, para mejorar la calidad de vida de los vecinos, y que fue ejecutado por la Junta de Vecinos Pellines de Empedrado, por un monto de financiamiento de seis millones de pesos.

Las actividades desarrolladas durante la ejecución de la iniciativa potenciaron el uso fuentes de abastecimiento de agua no convencionales, con el fin de reducir la presión sobre fuentes de agua subterráneas, garantizando la disponibilidad de agua en tiempos de escasez y aportando a la

sostenibilidad de la comunidad de Pellines.

Durante los cierres de ambos proyectos la encargada del Fondo de Protección Ambiental de la Seremi del Medio Ambiente de la Región del Maule, Ana María Morales, indicó que "los proyectos FPA ejecutados en la comuna de Empedra-

do, sin duda, contribuyen a mitigar la escasez hídrica que afecta a la zona. Con la instalación de estos acumuladores de aguas lluvias, las familias y las juntas de vecinos, podrán canalizar y almacenar el agua, filtrarla y luego bombearla para el uso de riego en agricultura de subsistencia. Además, la

ejecución de estas iniciativas del Fondo de Protección Ambiental tiene un fuerte componente de promoción de la educacional ambiental, tan necesaria para adoptar hábitos más sustentables en las comunidades," declaró la funcionaria de la Seremi del Medio Ambiente de la Región del Maule.

